

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

35353 *Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Adif-Alta Velocidad, por el que se modifica el CPV (Referencia de Nomenclatura) del contrato de "servicios de realización de informes periciales y contrapericiales en relación con las reclamaciones presentadas por las empresas adjudicatarias de obras correspondientes a las distintas Líneas de Alta Velocidad." (Expediente: 3.17/20830.0055 - AV 006/17).*

La Entidad Pública Empresarial Adif-Alta Velocidad, comunica para el contrato arriba indicado, de la modificación del CPV (Referencia de Nomenclatura) indicado en el anuncio de licitación publicado en el BOE número 122 de fecha 23 de mayo de 2017.

Donde dice:

2. Objeto del contrato:

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79100000-5

Debe decir:

2. Objeto del contrato:

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000-0

Madrid, 5 de junio de 2017.- El Director de Compras y Contratación (en virtud de la Encomienda de Gestión de ADIF-AV a ADIF de 31 de diciembre de 2013).

ID: A170043977-1